



## IV EDICIÓN DE LOS LABORATORIOS ARTÍSTICO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN 2020 DE LA RED DE TEATROS DE LAVAPIÉS

### CONVOCATORIA PÚBLICA BASES

#### Que son los LAC+I

Los **Laboratorios Artísticos de Creación e Investigación** de la **Red de Teatros de Lavapiés** constituyen un espacio para que creadores y creadoras independientes se desarrollen con libertad en la búsqueda de nuevos lenguajes escénicos, sin que su finalidad sea de forma inmediata el montaje de un espectáculo.

Estos laboratorios parten de nuestro compromiso con la creación escénica contemporánea e independiente, y con la vocación de apoyar e impulsar a artistas emergentes, fomentar la investigación y generación de nuevos lenguajes escénicos, la divulgación del pensamiento contemporáneo y ofrecer una alternativa de calidad al circuito teatral comercial. Se celebran desde 2016, ha impulsado y apoyado 20 proyectos y a más de 120 artistas.

#### Objeto

La presente convocatoria **LAC+I 2020** tiene por objeto apoyar procesos de creación e investigación escénica en busca de un lenguaje escénico propio, generando una reflexión sobre el marco temático “**La soledad en las grandes ciudades**”, que promueva el pensamiento contemporáneo y significar la evolución como sociedad, basada en modelos de convivencia, tolerancia, inclusión y libertad. Se desarrollan en forma de residencia dentro de las salas de la Red de Teatros de Lavapiés que participan y en ningún caso la ayuda será destinada a la producción de un espectáculo, aunque puede ser su germen.

#### Marco temático: La soledad en las grandes ciudades

Como sociedad nos enfrentamos a la paradoja de estar viviendo la época de mayores posibilidades de comunicación y, al mismo tiempo, en la que la soledad cada vez es más preocupante.

Las grandes ciudades ofrecen unos medios de movilidad poco comprables a épocas pasadas que facilitan la interacción entre sus habitantes. La tecnología nos ofrece un caudal inmenso de información y la posibilidad de estar siempre conectados, o hiperconectados. Sin embargo, por diferentes razones como la exclusión o el abandono, cada vez hay más personas solas, que viven aisladas del resto frente a la imposibilidad de entrar en comunicación.

Partiendo de esta realidad las investigaciones deben reflexionar sobre los motivos que generan esta situación, cuales son los colectivos más vulnerables, las consecuencias a nivel global, como las nuevas tecnologías ofrecen una posibilidad de acompañamiento real o ficticio, como evitar que este fenómeno suceda o como una persona se enfrenta a la soledad. A partir de esta reflexión se buscarán los medios escénicos apropiados como aplicación para mostrar las consecuencias, la situación o las posibles soluciones.





## IV EDICIÓN DE LOS LABORATORIOS ARTÍSTICO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN 2020 DE LA RED DE TEATROS DE LAVAPIÉS

### 1. Requisitos de las Compañías o colectivos teatrales

Podrán concurrir Compañías y colectivos que realicen su actividad artística en el campo de las Artes Escénicas, que deben estar constituidos con personalidad jurídica propia independiente (asociación, sociedad mercantil, sociedad civil, fundación...) o, en su defecto, señalar un representante con capacidad de facturación.

Los equipos de investigación deben estar integrados, de forma ineludible, por al menos 3 artistas - creador@s.

Se valorará la participación de profesionales de diferente índole en el proyecto (Movimiento escénico, Dramaturgia, Escenografía, etc) Estos profesionales serán de libre designación por parte de las Compañías, tanto en número como en perfil.

No podrán concurrir a esta convocatoria las Compañías o colectivos que hayan sido beneficiarios en la edición 2018 de los LAC de la Red de Teatros de Lavapiés.

### 2. Calendario

El plazo de presentación de los proyectos comienza el **3 de julio de 2020** y finaliza a las 23:59 horas del **13 de julio de 2020**.

Finalizado el plazo de presentación, se establece un plazo de estudio y resolución de 14 días, del **14 al 27 de julio** de 2020.

El resultado de la selección se comunicará entre los días **28 y 31 de julio** de 2020.

La investigación de desarrollará entre el **7 de septiembre** y el **11 de octubre de 2020**.

Se establecen **10 ensayos de 4 horas** cada uno, repartidos en ese periodo de tiempo, un total de **40 horas de ensayo**.

Se establecerá al menos un ensayo abierto con público y, fuera de las horas de ensayo, una muestra final.

Se programarán varias reuniones con la dirección artística y la coordinación.

### 3. Los Proyectos

Las Compañías o grupos solo podrán presentar 1 proyecto de investigación que debe ajustarse al marco temático: **La soledad en las grandes ciudades**.

Se seleccionarán investigaciones que contribuyan a la evolución de la creación contemporánea, que supongan una revisión de los diferentes estilos y corrientes teatrales, de filosofías, de formas de entender el Acto Teatral, así como al fomento de la convivencia en diversidad.

Los proyectos deben contener los aspectos que definan la línea de investigación y justificación, objetivos, metodología, número de personas participantes con definición de roles, necesidades de producción cuantificadas, trayectoria profesional de los y las integrantes de la investigación así como trayectoria general de la Compañía o colectivo.



## IV EDICIÓN DE LOS LABORATORIOS ARTÍSTICO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN 2020 DE LA RED DE TEATROS DE LAVAPIÉS

### 4. Selección y criterios de evaluación

Se seleccionará un máximo de cinco (5) proyectos por un comité formado por 7 personas:

- **Arturo Bernal**, director artístico de los LAC+I 2020
- **Viviana López Doynel**, directora de El Umbral de Primavera
- **Gerard Clúa**, director de La Escalera de Jacob
- **Sandra Castro**, coordinadora de Nuevo Teatro Fronterizo
- **Óscar Pastor**, director de Mínima Espacio Escénico
- **Vanesa Camarda**, coordinadora CCIC La Tortuga
- **Waldo Rosales**, coordinador de la Red de Teatros de Lavapiés

Los proyectos se evaluarán en base a una serie de criterios que tienen como objeto cumplir con unos mínimos de calidad, profesionalidad e interés artístico, así como asegurar su encaje en el marco temático.

Se prestará especial atención en la selección y en la medida de lo posible, a que exista representación de diferentes corrientes teatrales y formas de entender el acto escénico.

#### - **Calidad e interés artístico**

Para la valoración de los proyectos presentados se atenderán criterios de calidad e interés artístico en base a:

- Trayectoria de artistas implicados
- Carácter propio y libertad creativa
- Contribución al fomento de nuevos lenguajes teatrales o no convencionales
- Experimentación, innovación y objetivo de la investigación

#### - **Contribución a la revitalización del sector teatral independiente**

Capacidad de la investigación hacia la creación contemporánea. Innovación y experimentación con nuevos lenguajes escénicos.

#### - **Interculturalidad e igualdad**

Capacidad del proyecto en el fomento de la interculturalidad y la igualdad entre mujeres y hombres.

#### - **Convivencia y diversidad**

Contribución del objetivo artístico de la investigación en el empleo de las Artes Escénicas como vehículo necesario para el fomento de la convivencia en la diversidad.

#### - **Viabilidad para el desarrollo del proyecto.**

#### - **Claridad y concisión del proyecto para su entendimiento.**





## IV EDICIÓN DE LOS LABORATORIOS ARTÍSTICO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN 2020 DE LA RED DE TEATROS DE LAVAPIÉS

### 5. Dotación económica

Para el desarrollo de la investigación los proyectos seleccionados recibirán, a modo de Beca a la Investigación, una dotación económica de 2000€, retenciones e impuestos incluidos.

Podrán disponer de una mínima dotación económica para gastos imprescindibles de producción, siempre en acuerdo con la Organización.

El pago se efectuará al finalizar el proceso de investigación por transferencia bancaria y mediante factura emitida a nombre de Red de Teatros de Lavapiés, aplicando los impuestos y practicando las retenciones que, en cada caso, legalmente corresponda.

### 6. Dirección, seguimiento y apoyo

Las investigaciones contarán con la dirección artística de los LAC+I 2020 y serán coordinados por un equipo de profesionales de las Artes Escénicas, como mirada externa que conduzca, o reconduzca los procesos, además de darles apoyo artístico. También contarán con el apoyo de una persona de producción.

### 7. Condiciones de participación

Los equipos beneficiarios deben cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Realizar la investigación en el plazo establecido en el apartado 2 de esta convocatoria, ajustándose al proyecto presentado.
2. Cumplir las normas de uso de los espacios puestos a disposición.
3. En caso de que la investigación realizada dé como resultado la producción de una obra, los titulares se comprometen a nombrar en los créditos a la Red de Teatros de Lavapiés y los LAC+I 2020 así como a incluir el logo de la Red, con la leyenda "Espectáculo realizado con el apoyo de la Red de Teatros de Lavapiés".
4. Los beneficiarios firmarán la oportuna documentación que regule el concreto desarrollo del proyecto de investigación.
5. Los beneficiarios autorizan que se cite su nombre, así como la reproducción gráfica de su obra o de su persona para cualquier tipo de difusión o publicación que la Organización considere oportuno hacer en relación con el programa LAC.
6. Participar activamente en las reuniones que se establezcan con la Dirección de los Laboratorios así como en las que se organicen entre los diferentes equipos de investigación.
7. Participar en todas aquellas actividades que se programen por parte de la Organización como ensayos abiertos, charlas, coloquios, etc.
8. Participar en los eventos que se organicen destinados a la comunicación y difusión.
9. Facilitar el material gráfico y/o teórico que se les requiera.
10. Alimentar de contenidos el blog de la investigación que se creará ex profeso.



## IV EDICIÓN DE LOS LABORATORIOS ARTÍSTICO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN 2020 DE LA RED DE TEATROS DE LAVAPIÉS

### 7. Documentación requerida y envío de proyectos

La presentación de proyectos se realizará a través de la web de la Red de Teatros de Lavapiés ([www.lavapiesbarriodeteatros.es](http://www.lavapiesbarriodeteatros.es)) donde se deberá cumplimentar un formulario y aportar la documentación requerida antes de las 23:59h del 13 de julio de 2020.

Las dudas se resolverán en la dirección de email: [somos@lavapiesbarriodeteatros.es](mailto:somos@lavapiesbarriodeteatros.es)

Los proyectos deben tener un máximo de 10 páginas, incluidos currículum, y se deben presentar en formato PDF con un peso máximo de 3Mb.

Documentación a aportar:

- Copia del DNI o pasaporte de la persona firmante.
- Carta de motivación.
- Descripción del proyecto de creación e investigación que se va a desarrollar.

---

**Actividad financiada por el Ayuntamiento de Madrid a través de las Ayudas a la Creación Contemporánea 2019**

